

I. Comunidad Autónoma

2. Autoridades y personal

Consejería de Sanidad

- 1721 **ORDEN de 1 de febrero de 1991, de la Consejería de Sanidad, por la que se subsanan errores advertidos en la Orden de 4 de enero de 1991 (B.O.R.M. de 24-1-91), por la que se convocaba concurso de méritos para la provisión de plazas de Facultativos Especialistas del Hospital General vinculadas con plazas docente de la plantilla de Cuerpos de Profesorado de la Universidad de Murcia.**

Advertido error en la Orden de 4 de enero de 1991 (B.O.R.M. de 24-1-91), por la que se convocaba concurso

de méritos para la provisión de plazas de Facultativos Especialistas del Hospital General vinculadas con plazas docente de la plantilla de Cuerpos de Profesorado de la Universidad de Murcia, se procede a su rectificación en la siguiente forma:

En la Base 4, Comisión de Selección, debe excluirse la referencia a Anatomía Patológica, toda vez que en el concurso de méritos no se convoca ninguna plaza de esta Especialidad, al no estar incluida en el Anexo V del Convenio.

Murcia, 1 de febrero de 1991.—El Consejero de Sanidad, **Miguel Ángel Pérez-Espejo Martínez.**

4. Anuncios

Consejería de Economía, Industria y Comercio

- 1732 **ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.**

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un Proyecto de línea subterránea de 20 KV y centro de transformación prefabricado de 400 KVA., cuyas características principales son:

- Peticionario: Promociones Artemur, S.A., con domicilio en calle Jacobo de las Leyes, 10, 30001-Murcia.
- Lugar de la instalación: Polígono Industrial «La Polvorista» M.I.
- Término municipal: Molina de Segura.
- Finalidad de la instalación: Electrificación de 23 naves industriales.
- Características técnicas: Entronque aéreo-subterráneo en apoyo 14P1400 H.E. en línea a CT Artemur de 20 KV Línea subterránea de 65 metros de longitud con conductor Al 95 mm² con aislamiento seco para, 12/20 KV. Centro de transformación prefabricado compuesto por: Cabina de entrada con Intrr. y Sec. de P. a T. Cabina de protección de trafo con Interr. y Fusibles. Reserva de espacio para posible cabina de Salida. Trafo de 400 KVA 20.000/398-230 V. homologado Unesa, H.E. Cuadro de B.T. 4 salidas.
- Presupuesto: 3.962.528 pesetas.
- Expediente n.º AT-15.298.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 23 de enero de 1991.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador.**

- 1731 **ANUNCIO de información pública de instalación eléctrica de alta tensión.**

A los efectos previstos en el artículo 9.º del Decreto 2.617/1966 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de Autorización Administrativa para la ejecución de un Proyecto de línea y centro de transformación, cuyas características principales son:

- Peticionario: Excmo. Ayuntamiento de Beniel, con domicilio en calle José Antonio, 4 de Beniel.
- Lugar de la instalación: Paraje El Mojón.
- Término municipal: Beniel.
- Finalidad de la instalación: Suministro eléctrico a una depuradora.
- Características técnicas: Línea eléctrica aérea, origen H.E.S.A., final C.T.I. del peticionario, longitud 40 metros, tensión de suministro 20.000 V., conductores LAC-28/2, aisladores rígidos ARVI-32, apoyos normalizados de presillas, centro de transformación tipo intemperie, relación de transformación 20.000 V. $\pm 2,5\% \pm 5\%$ /398/230 V., potencia 25 KVA., otras características: neutro accesible en B.T. y refrigeración natural en baño de aceite.
- Presupuesto: 1.656.757 pesetas.
- Expediente n.º AT-15.318.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Dirección General, sita en calle Nuevas Tecnologías, s/n., y formularse, por duplicado, las reclamaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Murcia, 6 de febrero de 1991.—El Director General de Industria, Energía y Minas, **Enrique Soriano Pescador.**